

Los apartados con un * son de obligada cumplimentación

Datos del Tomador / Asegurado

Primer apellido o Razón Social Segundo apellido

Nombre D.N.I./C.I.F.

Fecha de nacimiento Idioma Hombre Mujer

Domicilio C.P.

Población Provincia País

Profesión / Actividad Teléfono

Área profesional (sólo para particulares) Empleado profesional por cuenta ajena Profesional por cuenta propia
 Empresario o comerciante Funcionario público

*Situación del riesgo

(urbanización, polígono, calle, número, piso, puerta)

Domicilio C.P.

Población Provincia

*Características del local

Ubicación: Población Urbanización Despoblado

Tipo de loca: Planta baja Piso en alto Otro (detallar)

Régimen: Propiedad uso propio Propiedad uso terceros Alquiler

El local está construido enteramente con materiales sólidos e incombustibles (hormigón, ladrillo, piedra, etc.)

Superficie construida (metros cuadrados):

Definiciones

- **Población** : Núcleo urbano o lugar urbanizado a menos de 1km. Del núcleo, constituido principalmente por edificios destinados principalmente a viviendas habituales.
- **Urbanización** : Núcleo superior a 10 edificios destinados principalmente a viviendas secundarias, que dispone de servicio público de agua, teléfono y alumbrado
- **Despoblado** : Cualquier ubicación que no reúna las condiciones y características de Población o Urbanización.

*Actividad

1. Oficinas

- Agencia de viajes
- Despachos (profesión liberal)
- Mobiliario y/o artículos para oficinas
- Oficinas

2. Textil y Calzado

- Confecciones
- Mercancías y/o lencerías
- Ropa del hogar
- Tejidos, sin prendas confeccionadas
- Tintorerías
- Uniformes y atuendos laborales
- Zapaterías
- Zapateros (reparación del calzado)

3. Alimentación

- Carnicerías, sin venta de embutidos (*)
- Comestibles (*)
- Congelados (*)
- Charcuterías (*)
- Dietética, artículos de (*)
- Dulces y golosinas (*)
- Frutas y verduras (*)
- Frutos secos (*)
- Herboristerías (*)
- Jamones y embutidos (*)
- Panaderías (*)
- Pescaderías (*)
- Pollería (*)

- Supermercados (*)

- Vinos y licores, exclusivamente venta (*)

4. Equipamiento hogar

- Bazares
- Artículos de cerámica
- Construcción, materiales de
- Cajas de seguridad, exposición y venta
- Droguerías
- Electricidad, materiales y accesorios
- Electrodomésticos línea blanca (exclusivamente)
- Pequeño electrodoméstico
- Ferreterías
- Floristerías (*)
- Fontanería, materiales de
- Jardín, artículos de
- Lámparas
- Lampistería
- Marcos y molduras
- Muebles
- Muebles de cocina
- Puertas, exposición y venta
- Sanitarios

5. Restauración

- Bares y/o cafeterías (*)
- Croissanterías (*)
- Granja (de comestibles y bebidas) (*)
- Hamburgueserías (*)
- Heladerías (*)

- Pizzerías (*)

- Restaurantes (excl. servicio de comidas) (*)

- Sandwicherías (*)

6. Sanidad y belleza

- Belleza, salones de
- Consultas médicas (*)
- Farmacias (*)
- Gabinetes médicos
- Ópticas
- Peluquerías
- Perfumerías

7. Ocio y cultura

- Academias docentes
- Autoescuelas
- Bricolage
- Centros de enseñanza
- Discos, cassettes, CD's
- Instrumentos musicales
- Librerías
- Papelerías
- Video-Clubs

8. Comercio en general

- Animales domésticos
- Automóviles, exposición-venta
- Bicicletas y/o ciclomotores
- Bisuterías, con límite de 300€ por objeto
- Bolsos y maletas

- Copisterías (reproducción de documentos)
- Fotografía, artículos de
- Fotografía, estudios y revelado
- Jugeterías
- Maquetismo
- Motocicletas, expsición-ventas
- Piscinas (venta y/o tratamiento)
- Regalo, objetos de
- "Todo a 100"
- Veterinarios

(*) Incluye automáticamente la cobertura de Mercancías en frigorífico hasta 1.800€

*Protecciones

Alarma

Alarma conectada a central receptora: Sí No

Detallar características alarma u otras protecciones distinta de las indicadas

Vigilancia

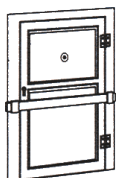
- No tiene
- Empresa de seguridad
- Vigilante privado
- Solo noches
- 24 Horas

Protecciones físicas

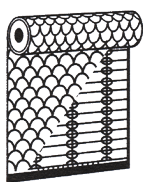
Enrollable opaca
ondulada



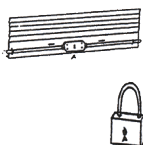
Aldaba interior



Enrollable de tubo o
malla



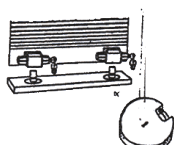
Cerradura simple o
candado de arco



Extensible "ballesta"



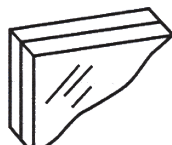
Cerraduras de
seguridad



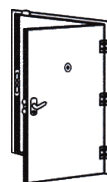
Puerta metálica con
marco metálico



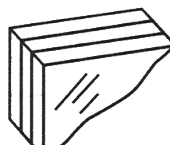
Vidrio de seguridad
antimotín (2
vídrios)



Puerta blindada



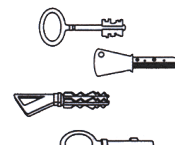
Vidrio de seguridad
antirrobo (3 vidrios)



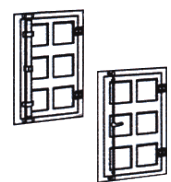
Madera maciza con
3 puntos de cierre



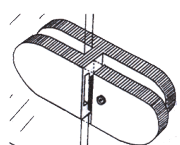
Cerradura de
seguridad



Porticón o
contraventana con
falleba interior



Cerradura de
seguridad para
puertas de cristal



La legislación aplicable es la española y la Dirección General de Seguros depende del Ministerio de Economía, el organismo de control.
La cumplimentación de todos los datos personales facilitados en la solicitud es totalmente **voluntaria**, pero **necesaria** para la formalización de la póliza y el mantenimiento de la relación contractual.

Los datos se incluirán en ficheros automatizados que se destinarán al cumplimiento del objeto de seguro y serán tratados de forma confidencial tanto por Ingesa Seguros como por aquellas entidades que, de acuerdo con la finalidad y objeto del contrato, así como por cuestiones de reaseguro, intervengan en la gestión de la póliza.

Si el Tomador/Asegurado no consintiera la inclusión de sus datos en estos ficheros o su posterior tratamiento informático, el contrato de seguro no podrá llevarse a efecto. El Asegurado/Tomador podrá dirigirse a Ingesa Seguros para pedir la consulta, rectificación o cancelación de los datos facilitados.

Conforme al artículo 24 de la Ley 30/1995 **se notifica** que los datos o parte de ellos, así como los que se generen en caso de siniestros **serán cedidos** a organismos públicos o privados relacionados con el sector asegurador con fines estadístico-actuariales y de prevención del fraude, en la selección de riesgos y en la liquidación de siniestros.

El Asegurado/Tomador (*) **autoriza** de manera expresa a que los datos puedan ser conservados y utilizados por Ingesa Seguros para ofrecer otros servicios y productos.

(*) Seleccionar No en caso de no prestar consentimiento.